



91-15986

Santiago, 22 de abril de 1991

ESTIMADO SR. VENEGAS:

Agradezco sinceramente a Ud. las palabras de condolencias manifestadas en su carta, con motivo de la muerte del Senador de la República, D. Jaime Guzmán Errázuriz.

Al mismo tiempo, le señalo que el gobierno hace todos los esfuerzos para que hechos de esta naturaleza no vuelvan a repetirse, así como para consolidar la democracia, la paz y la justicia.

Aprovecho la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi más alta consideración.

ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

Vice Presidente de la República

AL SEÑOR
SAMUEL B. VENEGAS RUBIO
PRESIDENTE PROVINCIAL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
S A N A N T O N I O

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
PROVINCIAL DE SAN ANTONIO /

San Antonio, Abril 04 de 1991.

ECMU. SENOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	91/5186
A:	10 ABR 91
P.A.A.	<input type="checkbox"/> P.C.A. <input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

X

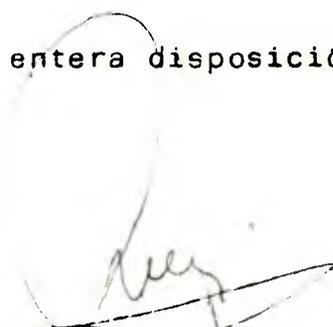
Respetado Camarada:

La Directiva Provincial del Partido Demócrata Cristiano de San Antonio, quiere a través de esta nota expresarle su mas amplio e irrestricto apoyo en toda su gestión como Primer Mandatario de la Nación y en forma muy especial en la actitud asumida por Ud. frente al horroroso asesinato de un Senador de la República, Sr. JAIME GUZMAN ERRAZURIZ (Q.E.P.D.); que contribuyó con sus ideas y su apoyo efectivo a afianzar el renacimiento de la Democracia en nuestro País, al conformar la Mesa del Senado que Preside nuestro Camarada, Senador GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX.

Imploramos a Dios, se mantengan en Ud., estas dotes de prudencia Humanista y Democrata que Chile entero valoriza y comenta en su diario vivir.

Sin otro particular, y quedando a su entera disposición, le saludan en la confraternidad D.C.

Atentamente


DESIDERIO HERNANDEZ RUIZ
Secretario Provincial
P.D.C. San Antonio


SAMUEL B. VENEGAS RUBIO
Presidente Provincial
P.D.C. San Antonio

